

Guayaquil, 24 de abril de 2025

SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS (SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE EMPRESAS)

**PROYECTO DE VÍAS RURALES RESILIENTES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BIRF No. 9722-EC**

**CONSULTORÍA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL PROYECTO VÍAS
RURALES RESILIENTES P504400 BM**

No.: EC-PREFGUAYAS-483432-CS-QCBS

El Gobierno Provincial del Guayas ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del **PROYECTO DE VÍAS RURALES RESILIENTES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BIRF No. 9722-EC**, y pretende aplicar parte de lo recaudado para servicios de consultoría.

El objetivo principal de este servicio de consultoría es contratar a una empresa consultora cualificada y con experiencia para preparar evaluaciones técnicas de seguridad vial, realizar estudios y difundir los resultados para mejorar la seguridad vial en las vías y puentes del proyecto sobre medidas de seguridad que salven vidas. Este enfoque garantiza que la seguridad vial se gestione sistemáticamente en todas las fases como parte del PROYECTO BM-P504400 "VÍAS RURALES RESILIENTES" DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BIRF No. IBRD 9722-EC.

EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS invita a las empresas/APCA's y firmas consultoras elegibles que reúnan los requisitos necesarios a presentar su expresión de interés en la presentación de los servicios de consultoría referidos. **En esta fase, las empresas/APCA's deberán presentar:**

1. Una carta donde se exprese el interés en participar en el proceso, su aceptación a las condiciones establecidas en los Términos de Referencia; y,
2. La información relacionada a la experiencia de la firma consultora:
 - a) Experiencia global acumulada de al menos 5 años en los últimos 10 años, en la realización de Auditorías de Seguridad Vial.
 - b) Experiencia global en el desarrollo de estrategias de gestión de la velocidad, incluyendo una clara comprensión de los procesos modernos de establecimiento de límites de velocidad, aplicación de la ley, infraestructura para respaldar las velocidades de los vehículos, tecnologías de los vehículos y estrategias de comunicación.

- c) Experiencia en trabajo en carreteras, gestión y reglamentación de seguridad vial, particularmente seguridad vial en países de ingresos bajos y medios, preferiblemente con experiencia previa trabajando en la región de América del Sur

Las empresas/APCA's interesadas deberán adjuntar **un resumen de los trabajos y contratos ejecutados con sus respectivos soportes (copia de actas de entrega recepción definitiva, certificado adjuntando la factura con el comprobante de retención)**.

Para conocer el alcance de esta contratación, se adjunta los términos de referencia en el siguiente sitio web: <https://guayas.gob.ec/vias-rurales-resilientes-en-la-provincia-del-guayas-banco-mundial/>

El plazo de ejecución se establece por etapa de acuerdo a lo detallado en los términos de referencia.

Se solicita a los consultores interesados sobre la Sección III, párrafos, 3.14, 3.16 y 3.17 del "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión: Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría (Quinta Edición, septiembre de 2023), que establece la política del Banco Mundial sobre conflictos de intereses.

Los consultores pueden asociarse con otras empresas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una empresa conjunta y/o una sub consultoría. En el caso de una empresa conjunta, todos los socios de la empresa conjunta serán solidariamente responsables de la totalidad del contrato, si son seleccionados.

Se seleccionará a un Consultor de conformidad con el método Selección Basada en Calidad y Costo establecido en el Reglamento de Adquisiciones.

Puede obtener más información en la dirección que se indica a continuación durante el horario de oficina entre las 10h00 y 17h00, de lunes a viernes.

Las expresiones de interés podrán ser entregadas de manera física y/o electrónica.

- **Modalidad física:** Presentar en una o varias carpetas la documentación (conforme lo requiera) junto a un (01) dispositivo de almacenamiento (USB, CD, entre otros). La información digital deberá ser idéntica a los documentos en físico.

Esta información deberá ser entregada en la Dirección de Compras Públicas señalada en la parte inferior de este documento, en un (01) sobre cerrado que contenga la siguiente rotulación:

Manifestación de Interés

Código de Proceso: EC-PREFGUAYAS-483432-CS-QCBS
CONSULTORÍA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL PROYECTO
VÍAS RURALES RESILIENTES P504400 BM
Nombre: *[incluir el nombre de la empresa/APCA]*

- **Modalidad Electrónica:** Remitir a los siguientes correos electrónicos:
compras.publicas@guayas.gob.ec; adquisiciones.bm@guayas.gob.ec
Por favor considerar que el peso máximo de los archivos que soporta el correo electrónico es de 20 MB, por lo que se recomienda hacer uso de herramientas como: *we transfers, one drive, archivos zip*, entre otros.

**La manifestación de interés deberá ser remitida hasta el 05 de mayo de 2025,
15h00.**

Dirección de Compras Públicas

Atención : Ing. Lupe del Rocío Mosquera Pineda, Directora de Compras Públicas
Dirección : Av. Juan Illingworth # 108 y Av. Simón Bolívar, Edificio del Gobierno Provincial del Guayas, Piso 1, Oficinas de la Dirección de Compras Públicas
Teléfono : +593-4 251 1677 Ext. 1300
Ciudad : Guayaquil – Ecuador
Correo : compras.publicas@guayas.gob.ec; adquisiciones.bm@guayas.gob.ec

Ing. Lupe del Rocío Mosquera Pineda
Directora de Compras Públicas

Delegada de la Máxima Autoridad del G.A.D. Provincial del Guayas según Art. 2 de la Resolución No. PCG-PG-2024-0034-R de fecha 15 de octubre de 2024